

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

FECHA SALIDA DIDECO.

DEPTO.: _____

En Pucón, a 26 de marzo del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 18 de marzo del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Taller Laboral Las Mariposas, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pucón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 18 de marzo del año 2026
- Horario : inicio 14 término 17 hrs.
- Lugar y dirección : Sede Villa Cordillera

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Taller Laboral Las Mariposas:

N°	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1	<u>Sandra Paola Aceña Velaz</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Jova Ruth Torres</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Verónica Gutiérrez Sienra</u>	<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría de la Ilustre Municipalidad de Pucón, los documentos señalados e

dentro del quinto día hábil contado desde la fecha de la celebración de la elección, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

MUNICIPALIDAD PUCÓN
Dirección Desarrollo Comunitario

DE REGISTRO 938

FECHA ENTRADA 27/03/26

FECHA SALIDA 27/03/26

DEPTO. 00CC